

Convocatoria de Becas del Gobierno de México

Se encuentra abierta convocatoria que permite a docentes e investigadores realizar pasantías en prestigiosas universidades mexicanas. Estas pasantías podrán corresponder a realización de clases como profesor invitado, integración a equipos de investigación y realización de estudios de doctorado.

La documentación aquí mencionada debe ser entregada COMPLETA (bajo la responsabilidad del postulante) en el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias, a más tardar el día viernes 25 de Octubre a las 12:00 horas.

Requisitos de postulación	Ser académico jerarquizado de la U. de Santiago de Chile (media jornada o jornada completa).en algunas de las áreas elegibles. Haber revisado bases de la plataforma de movilidad académica de la Alianza del Pacífico (adjuntas).
Áreas elegibles	<ul style="list-style-type: none"> • Negocios • Finanzas • Comercio Internacional • Administración Pública • Ciencia Política • Turismo • Economía • Relaciones Internacionales • Medio Ambiente y Cambio Climático • Otras: Ciencias y tecnologías, Ingenierías, ciencias exactas → siempre que se ajusten al objetivos de Alianza del Pacífico, ligados a relaciones comerciales e internacionales.
Plazo de postulación	Entrega de documentación completa a más tardar el viernes 25 de Octubre del 2013 a las 12 horas.
Duración de las estadias	Desde:01/01/2014 Doctorado e intercambio de profesores: Mínimo tres semanas, máximo 2 períodos académicos.
Instituciones elegibles	<ol style="list-style-type: none"> 1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) 2. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) 3. El Colegio de México (COLMEX) 4. Instituto Politécnico Nacional (IPN) 5. Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM) 6. Universidad Autónoma de Baja California (UABC) 7. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

	<p>8. Universidad Autónoma del Estado de Morelos(UAEM)</p> <p>9. Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)</p> <p>10. Universidad de Colima (UCOL)</p> <p>11. Universidad de Guadalajara (UDG)</p> <p>12. Universidad de Guanajuato (UGTO)</p> <p>13. Universidad Iberoamericana (UIA)</p> <p>14. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</p> <p>15. Universidad de Quintana Roo (UQROO)</p>	
Beneficios otorgados por la beca		
<p>Dinero:</p> <p>A tipo de cambio del 10 de septiembre de 2012</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadía de un mes en adelante: <p>Doctorado e intercambio de profesores: Asignación mensual de \$11,996 (equivalente a 920 USD)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadía de tres semanas: <p>Asignación única de \$8,998 pesos (equivalente a 690 USD)</p>
Transporte	Transporte ida y regreso desde la capital del país del origen del becario, hasta la ciudad destino de México donde se desarrollará el programa académico.	
Seguro Médico	Seguro médico instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). (Se deberán verificar los requerimientos específicos de cada universidad mexicana tiene respecto al tema del seguro de gastos médicos).	
Costos	Inscripción y colegiaturas de conformidad con los convenios entre la universidad de origen y la universidad receptora.	
Documentos de postulación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Una carta de invitación de la universidad receptora. 2. Tener los certificados, grados o títulos académicos y demás requisitos administrativos y académicos exigidos por la institución de educación superior mexicana en la que ha sido aceptado. 3. Currículum vitae con copia de los documentos probatorios. 4. Copia del pasaporte. 5. Siete fotografías recientes originales (no en impresión digital) de 3 cm de alto por 3 cm de ancho. Una deberá pegarse en la solicitud de la beca. Las seis fotografías restantes deberán entregarse con su nombre y nacionalidad al reverso. 6. Formulario de postulación a <i>Beca de movilidad e intercambio estudiantil de la Alianza del Pacífico</i>, debidamente completado y firmado. (Se adjunta) 7. Formulario oficial de la AGCI. 	

<p>>> Los postulantes deberán presentar los documentos de postulación, tanto en papel, como en CD. La documentación en papel deberá entregarse en el orden que se menciona, en folder con separadores. No se aceptarán carpetas de ningún tipo.</p>	<p>8. Certificado de salud compatible con la pasantía, mediante el cual se exprese la no existencia de enfermedades físicas o mentales que impidan el normal desarrollo de los estudios. Este certificado deberá ser emitido por un médico habilitado y deberá mencionar las posibles enfermedades preexistentes.</p> <p>9. Breve descripción de las razones que lo motivan a realizar estudios o desarrollar una actividad académica en México (Se adjunta formulario).</p> <p>10. Carta de Patrocinio de la Universidad de Santiago de Chile. Se emitirá a quienes hayan presentado la totalidad de la documentación requerida por el Programa y la autorización del Decano/a.</p> <p>11. Carta(s) de recomendación académica (una obligatoriamente).</p> <p>12. Autorización del decano/a para realizar la pasantía en México indicando que es parte del cuerpo docente y que cuenta efectivamente con la autorización para ausentarse durante el tiempo que dure la beca.</p>
<p>Mayor información</p>	<p>Agencia de Cooperación Internacional de Chile Responsable: Srta. Valeria Matus Momberg, Correo Electrónico: agencia@agci.cl Teléfono de contacto: +56-2-8275700</p> <p>Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias Universidad de Santiago de Chile Gianina de la Barrera, coordinadora de convenios y movilidad académica Correo electrónico: gianinadelabarrera@usach.cl</p>
<p>Notas importantes</p>	
<p>No se devolverán los expedientes a los postulantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • No podrán participar alumnos que ya se encuentran realizando estudios de licenciatura o doctorado en México. • No se recibirán expedientes incompletos, ilegibles o fuera de plazo. Tampoco postulaciones que no vengan oficializadas por la AGCI. • No se aceptarán postulantes cuyo cónyuge sea beneficiario del "Programa de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico" o que postule en la misma convocatoria. • Todos los documentos arriba señalados deberán presentarse en original, salvo los títulos profesionales y diplomas. • No podrán postularse para las becas nacionales de Colombia, Chile o Perú que no se encuentren matriculados en alguna universidad participante en las convocatorias de sus países de origen. • De ser seleccionado, antes de viajar a México, el becario deberá consultar con la institución académica receptora los documentos que debe legalizar o apostillar. • No son elegibles los diplomáticos extranjeros acreditados en México o sus familiares. 	